

Banco Nacional de autorías Fotográficas.

Hacia la creación del resguardo de acervos fotográficos

Por Estela Treviño.

Mi formación académica es la historia del arte, mi labor como coordinadora de Fotoseptiembre hoy Foto-México y las Bienales Nacionales en el Centro de la Imagen, aunada a mis familiares fotógrafos, crearon un escenario de profunda preocupación por el resguardo de los archivos fotográficos actuales. La abuela de mis hijos la fotógrafa Graciela Iturbide, el abuelastro, el fotógrafo Pedro Meyer y mis amigas de toda una vida, Genoveva y Aurelia, hijas de Don Manuel Álvarez Bravo quienes están por igual de preocupadas por el futuro de los archivos en este país, y desde luego el de su padre, uno de los máximos exponentes de la fotografía en nuestro territorio. Hemos creado una serie de preguntas que debemos resolver de manera pronta.



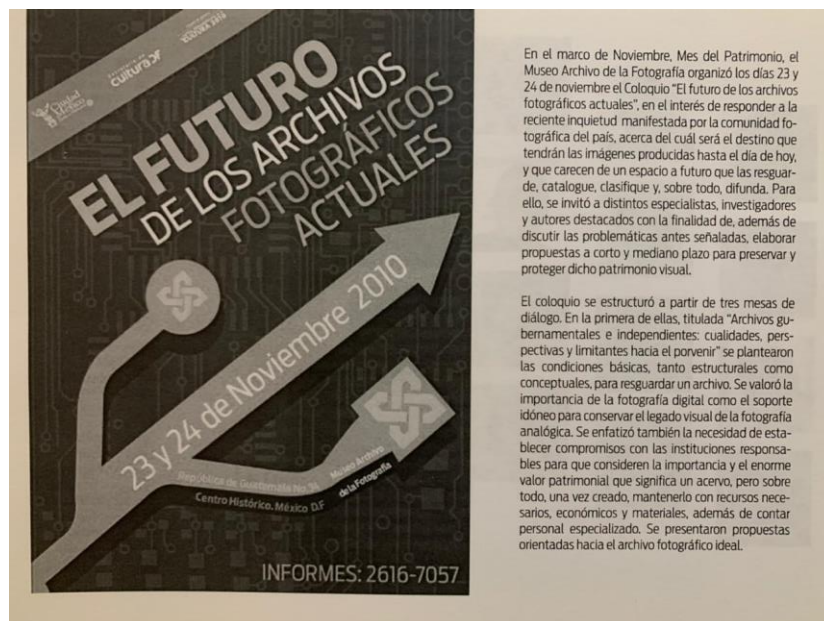
Ante el reto de preservar los archivos en el futuro mediano, formulamos durante mi gestión el coloquio “El Futuro de los Archivos Fotográficos”, quedando de manifiesto desde entonces la importancia que ahora nos ocupa en este Foro del Fotobservatorio, hablar de la observación y acontecer con los archivos actuales nacionales, y sobre todo abordar la propuesta de resolución que se ha manifestado con anterioridad.

producido por autores mexicanos o extranjeros cuya obra se ha producido en este país. Desde luego, esta propuesta no se opone a la valiosa labor que la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha realizado desde su creación en 1976; surge con el ánimo de colaborar en el resguardo del patrimonio fotográfico pues, como bien se sabe, desde hace algunos años la capacidad del gobierno federal y los gobiernos locales para conservar la memoria gráfica del país ha sido rebasada, la infraestructura de preservación de imágenes está al límite. Hecho que no alcanza a cubrir la red de fototecas del SINAFO, los archivos del pasado y del futuro sin un pensamiento de cambio y apertura.

Actualmente, el modelo estatal para resguardar imágenes fotográficas es insuficiente, pues numerosos acervos continúan surgiendo gracias al esfuerzo y el interés de instituciones educativas y privadas, coleccionistas y demás entusiastas. Ante esta situación, las únicas opciones para los acervos no acogidos por las fototecas oficiales para resguardar su conservación es emigrar a fototecas extranjeras o, en algunos casos afortunados, quedar bajo el resguardo de colecciones privadas auspiciadas por fundaciones particulares. Sin embargo, estos casos son la excepción e implican una inversión económica considerable. Por tal razón los fotógrafos mexicanos se preguntan cómo procurar la permanencia de sus imágenes en el futuro y enfrentar la fuga de acervos al extranjero.



En ese primer coloquio, se discutió hacia donde deben de dirigirse los esfuerzos para preservar nuestro legado iconográfico y se plantearon estrategias y estructuras pertinentes que resulten en una nueva política cultural adecuada al porvenir del archivo visual en México, y sobre todo, instaurar una nueva conciencia de conservación para la fotografía.



Durante mi gestión como directora del Museo Archivo de la Fotografía, en noviembre de 2010 celebré el coloquio "El futuro de los archivos fotográficos actuales", el cual tomó la iniciativa sobre este tema decisivo al convocar a diversos actores culturales del medio fotográfico nacional como Cristina Faesler, Patricia Mendoza, la fundación Pedro Meyer, Rosa Casanova, Laura González, El archivo fotográfico Manuel Toussaint del instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, la Fundación Cultural Televisa y la Fundación Salas Portugal, así como los fotógrafos Gerardo Suter, Patricia Lagarde, Francisco Mata, Ricardo Espinoza, Javier Hinojosa y Gabriel Figueroa Flores, entre muchos otros. En ese encuentro se discutió hacia dónde debían dirigirse los esfuerzos. El coloquio se estructuró en mesas de dialogo con el propósito fundamental de reflexionar y proyectar escenarios posibles acerca de la inquietud reciente en el gremio de los fotógrafos: ¿Cuál será el destino de sus imágenes- en particular sus archivos- producidas hasta el día de hoy y que acerquen de un espacio que las resguarde, catalogue, clasifique y, sobre todo,

las difunda? En las mesas se presentaron propuestas a corto y mediano plazo para preservar y proteger obras análogas y digitales, que se han sumado en gran proporción al patrimonio visual Nacional.



El Banco Nacional de autorías Fotográficas sería un espacio dedicado exclusivamente al resguardo de obra fotográfica nacional contemporánea (Análoga y digital). La obra de cada autor sería contenida en departamentos espaciales o nichos de conservación con las condiciones climáticas y materiales adecuados. Finalmente, el Banco debería de construirse como el modelo base para la conformación de una red de autorías fotográficas contemporáneas digitales, primordialmente, las cuales corren el riesgo de desaparecer en el corto o mediano plazo. La infraestructura contempla entre muchas otras cosas poder difundir de manera educativa y en casos de muestras y ediciones tener un tabulador para la venta de usos de imágenes para la autosuficiencia del Banco.